

MODALIDAD SIMPLIFICADA

CUERPO DE MAESTROS

¿Quién PUEDE optar por esta modalidad?

¿Quién NO puede optar por esta modalidad?

¿Qué implica acogerse a esta modalidad?

¿Cómo se debe indicar la opción de baremación simplificada?



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Concurso de Traslados
de ámbito **Autonómico** 2017

MODALIDAD SIMPLIFICADA

CUERPO DE MAESTROS

¿Quién PUEDE optar por esta modalidad?

Quien haya participado en el concurso de traslados convocado por:

Orden EDU/902/2015, de 19 de octubre

Orden EDU/885/2016, de 13 de octubre

AUTONÓMICO

ESTATAL

DEBERÁ INDICAR EL ÚLTIMO CONCURSO EN EL QUE PARTICIPÓ
Y SIEMPRE QUE FUERA BAREMADO EN CASTILLA Y LEÓN

¿Quién NO puede optar por esta modalidad?

- Quien participó en el concurso convocado por otra Comunidad Autónoma y obtuvo destino en Castilla y León. Al participar desde otra Comunidad no fue baremado en Castilla y León y, por tanto, no es posible recuperar sus méritos.
- Tampoco podrá optar por esta modalidad simplificada quien obtuvo su destino participando como funcionario en prácticas. Si participó como funcionario en prácticas (K) no fue baremado porque concursó sin puntuación.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Concurso de Traslados
de ámbito **Autonómico 2017**

MODALIDAD SIMPLIFICADA

CUERPO DE MAESTROS

¿Qué implica acogerse a esta modalidad?

Mantener la puntuación adjudicada en el **último concurso en el que participó** en todos los apartados del baremo excepto los incorporados de oficio por la Administración

(1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.2.1 y 2)

Aportar ÚNICAMENTE los documentos justificativos de los **MÉRITOS OBTENIDOS DESDE:**

18 de noviembre de 2015 si participó en el concurso convocado por Orden EDU/902/2015, de 19 de octubre

29 de noviembre de 2016 si participó en el concurso convocado por Orden EDU/885/2016, de 13 de octubre

hasta la fecha de finalización de presentación de solicitudes (puntuación máxima)

*“no podrán ser objeto de modalidad simplificada los méritos del apartado **6.2** del baremo debiendo ser aportados en su totalidad por todos los participantes”*



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Concurso de Traslados
de ámbito **Autonómico 2017**

MODALIDAD SIMPLIFICADA

CUERPO DE MAESTROS

¿Cómo se debe indicar la opción de baremación simplificada?

SOLO a través de la *aplicación informática*

Modalidad simplificada

Marque con una "X" si desea participar por la modalidad simplificada:

El último concurso de traslados en el que participó fue:

Finalizada la grabación de la solicitud se genera el documento con la solicitud de participación (anexo II) y el anexo de modalidad simplificada (anexo V)

Anexo II (Solicitud) + Anexo V



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Concurso de Traslados
de ámbito **Autonómico** 2017